GASTROALIMENTS GOURMET S.A.

1+2202

Quito, enero 20 del 2014

Señora Lilian Teresa Pérez Ochoa Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GASTROALIMENTS GOURMET S.A. celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la compañía, por un período de cinco años.

En caso de ausencia del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía GASTROALIMENTS GOURMET S.A. celebrada el 26 de junio de 2013 ante el Notario Primero del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil en Quito el 08 de agosto de 2013 del cantón Quito.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente.

Manuel Antonio Robalino Oreliana

Secretario Ad Hoc

Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía GASTROALIMENTS GOURMET S.A. con esta fecha, Quito DENE ZUITA

Lilian Teresa Pérez Ochoa

C.C. 1+046077-69

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3196
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1287
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	O: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE	
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/01/2014	
FECHA ACEPTACION:	20/01/2014	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GASTROALIMENTS GOURMET S.A.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO	

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704607769	PEREZ OCHOA LILIAN	PRESIDENTE	5 AÑOS
	TERESA		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: #RM 3020 DEL 08/08/2013 NOT. 1 DEL 26/06/2013 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

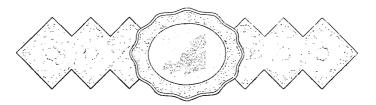
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DE MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRÍQUE AGUIRRE LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1



Nº 0443500